

TESTAMENTO LIBERAL 39

DE JUDAS. *Isariote*

En el nombre del propio convencimiento: yo el caballero y muy Exmo., y muy Eminentísimo, Illmo., y Rmo. Sr. D. Judas Isariote, Cucufates, Churripamppli y Canforinas, natural de este valle de lágrimas, ayeciadado en el barrio del Salto del Agua: estando en mi entero juicio y conocimiento, muy santamente acabado de comulgar con el dogal en la mar, con propósito firme de ahorcarme, y de que me lleven todos los diablos por picaro y traidor, á quien le debí mi ser y la veneracion que como á un primer obispo me tuvieron los fieles; pero políticamente arrepentido, otorgo el presente testamento en favor de un sin número de juditas descendientes míos, traidores á sus pátrias, por lo que *potest contingere* en la forma siguiente.

Primeramente: encomiendo mi alma al ser Supremo para que le dé el destino que merezca, y mi cuerpo á los beatos beatas y demas fanáticos del Septentrion, para que con su falsa devocion lo dirijan al lugar que les está destinado por sus recomendables gracias.

Declaro que soy casado con mi señora madre, de cuyo incestuoso y endemoniado matrimonio, hubimos y procreamos á los hijos siguientes: primeramente á un ministro del altar que se menió á serlo del trono en España, en donde tuvo arte de ser el Persa mas decidido, ensayándose allá á destruir acá la representacion nacional y cooperando de este modo á la ruina del sr. Iturbide. Sucesivamente tuvimos á otro ministro del altar que lo fue del trono *relacionero* mas cómplice que el primero en la perdicion del sr. Iturbide, como que éste creyéndole amigo le fió el ministerio, de cuya confianza abusó como es notorio, por cuyo motivo al tiempo de la caída del Emperador, tomó las de Villadiego y se fue á tomar los aires de otro clima.

It. Tengo otro hijo clérigo muy guapo y bien plantado con su coche de doce vidrios, natural de la península, gato maromero, tan enemigo de los americanos que con decir, que fue discípulo fiel del disque obispo electo de Michoacan Abad y Queipo, se hace la mas digna apologia de su conducta, de su amor á los americanos, y de su habilidad en el equilibrio á pesar de su papel, en el que envidaba con la corona de Anáhuac á cualquiera nacion europea si la reusaba la España.

It. Tengo otro hijo marqués y capitán de la guardia imperial, el cual aunque parece viejo no lo es, eterno seguidor de S. M.: otro hijo lastimado de un brazo, quien en varios parajes de esta América ha ejercido sus filantrópicas costumbres, colgando en los árboles á los defensores de la patria, por que segun él ha dicho así convenia al real servicio de su amo el sr. D. Fernando 7.º y el pobre aunque se quiso curar de su lastimadura con ojas de álamo no lo ha podido conseguir ni caer parado en esta revolucion con ser tan buen gato.

It. Otro hijo chaparrón doblado, cabezon, y por lo mismo tonto, quien come mucho pan, aunque dicen que es servil, lo es en fuerza de una gratitud mal

entendida.

It. Otros dos hijos gordos, uno de ellos relojero sastre y militar, que en tiempo de los Apodacas y Novellas se acomodó á vestir á la tropa para vestirse los pobres diablos, y á sus familias, no con los moritos sino con cristianitos, sin servirles de *Barrera* la cristiandad de que tanto precian. Esta escuela de sutretería como, tan provechosa y experimentada, la supieron aprovechar estos pobres muchachos en tiempo de S. M. I., de manera que de la noche á la mañana, como quien dice, el mas vivorón se nos volvió caballero y coronel entre las manos; ya se vé como muchos ¡bendito sea Dios!

It. Otros cuatro hijos de ilustres principios, un coronel obscuro camastro, un manco seco y flaco, uno de ellos vendedor de pescados, y el otro bodegonero raminado, ya teniente coronel, caudillos de los barrios para victorear la esclavitud.

It. Tengo por hijo natural á un gordiflon prieto, atrevido: este es un gato fanático que comenzó á balancear sus equilibrios en la tablita del coche del conde de la Valenciana, y acabó como buen poeta haciendo versos, eróticos, elegíacos y panegíricos.

It. Otro hijo fraile benemérito mercedario ó mercenario, comandante, que con sable en mano contra su dignidad sacerdotal, é instituto religioso, profanando su carácter y contrariando su vocacion, que era de redimir, ó libertar á los cautivos extrangeros, trataba de hacer esclaves á sus mismos paisanos, atendido á su *cartuchera* y á su prelado que disimulaban sus extravíos.

It. Otro clérigo cuestor de misas, jóven gallardo, patriota decidido, devotísimo imperial, sábio como él solo y liberal como Fernando 7.º el que si pudiera, engrillaria á la patria entre la servidumbre y fanatismo.

It. Otro hijo expureo, jugador, bastante usado, de mas de media edad, que se llama calavera, imperial como el que mas.

It. Declaro tener cuatro huerfanitos beneméritos de suma habilidad: 1.º un indito jorobado que es un estuche de gracias: 2.º un capitán de averia Valisoletano, largo y físico: 3.º un coronel lampiño buen maromero, y el 4.º un viejecito escrupuloso de mala catadura, memorable por haber enviado una canasta de flores á la torre de una iglesia donde mandó se esparcieran de gusto de que se iban á quitar los geroglíficos liberales de la plaza de toros, creyéndolos signos masónicos.

It Declaro tener otra caterva de hijos semejantes, que sería cansado referir; pero no puedo olvidarme de mi predilectísimo, y esclarecido Sargento Pio Marcha, á cuyo talento é intrepidez debe la Patria las presentes convenciones en que se mira, y el Señor Iturbide la suerte lastimosa en que se vé envuelto, pues este mi hijo querido con cuatro zaragates, de la noche á la mañana lo hizo Emperador contra la voluntad de Dios y de la Nación, y quedó muy contento con dos lampazos por tan grande hecho, cuando han tenido 2 y 3 galones por menos cosa los Bodegoneros y Sastres, ¡pobre tonto! Yo en atencion á sus méritos, y viendo los elógios que hacen de él, pues no hay papel público que luzca sin Pio Marcha, así como no hay sermón sin San Agustín, le he aconsejado, y encargo á sus amigos lo persuadan á que desagravie á la Nación yéndose á hacer una vida anacoreta al cerro de Barrabas, para que no tenga el mismo fin que la mía.

Declaro por bienes propios el Plan de Iguala y Tratados de Cordova, formados con el grande objeto de imponer la ley á la Nación, haciendo Congresos constituidos, y no constituyentes.

It. El carro, arco triunfal, y pavellones con sus malditísimas poesías, y la corona que en 4 bandas blancas se hallaba sostenida en la calle de Santo Domingo el dia de la entrada de S. M. de cuya magnífica invencion fue autor

S. S. el Impresor de Cámara Don Alejandro Valdés.

It. El mal ideado almarroste á manera de monumento con el nombre del templo de la fama en que se celebró la jura de Agustín primero, y sus descomunes versos, tan injuriosos á la Nación, como serviles y aduladores, indignos de ver la luz pública por las prensas, segun costumbre, como en efecto no la vieron, y la dignísima pluma y escribanía de su autor.

It. Los mamarrachos de la Diputación ó Ayuntamiento, hermanos carnales de los del Monumento.

It. Varios atajos de mulas de dos pies, propias para el tiro con sus respectivas guarniciones, aunque no iguales, pues unas son de fresada y garrote, otras de chaqueta y esclavina, y algunas de hábitos, fraque, y levita, que tambien las hay hermosas de este jaez, todas destinadas para tirar carros y coches, ya sean de Diputados, Electores, ó Emperadores.

It. Todos los noticiosos generales y gacetas, que han salido desde el grito de Veracruz, en que se infaman á los libertadores de la Pátria, fingiendo noticias ridículas y descabelladas como lo fueron la locura de Santana, el pleito de éste con el general Victoria, y varias derrotas que les hicieron los Imperiales, todas con el santo fin de hacer decaer la opinion de la libertad, (aunque infructuosamente) y demás ocurrencias ministeriales extraordinarias, en que se inventaban partes oficiales del Ejército libertador á los ministros en favor del Imperio, cuando aquel ya estaba adherido á la santa causa.

It. Son de mi pertenencia dos imprentas que se han distinguido en todas épocas en vomitar los papeles mas serviles, estas son la de el Señor Valdés impresor de Cámara Imperial de S. M., Caballero cruzado de la orden de Guadalupe &c. y la de Doña Herculana del Villar y Socios.

It. Una porcion de uniformes encarnados y galoneados de los aduladores de Cámara, que podrán servir muy bien para los cocheros del Santísimo.

It. Las grandes y pequeñas cruces de Guadalupe, que podrán servir para escapulários, puesto que segun he llegado á entender, ya muchos caballeros no quieren usarlas, ni en los dias de gala, como lo habran advertido en esta última semana santa y pascua.

It. Dejo una cama Imperial para que se le regale á mi sobrino el platero Berdeja, en premio de la suya que quemó de gusto la noche de la solemne proclamacion de S. M.

It. Dejo todas las gentílicas hombrías, mayordomías, limosnerías, predi-caduras, confesaduras y demas chucherías de honor que murieron con la caída de su autor: los caballeros que poseian estos titulos están un poco bo- quifruñidos, pero podrán marcharse á España á hacer méritos con Fernando 7.^o para que los agrácie á real usanza.

It. Dejo una casa que ha tenido honores de palacio ubicada en la calle tercera de S. Francisco destinada para grandes Señores como los Callejas é Iturbides.

It. Una multitud de retratos de todos tamaños, de SS. MM. II. los que se podrán conservar poniendoles abajo este lema: *Agustín 1.^o ejemplo de la fortuna, y espejo en que deben verse los reyes para respetar á las Naciones.*

It. Dejo por vía de legado á mis sobrinos el aconsejador inmediato del Emperador el Señor Acatarez y el Conde P.: al primero por el buen uso que contra su conciencia ha hecho de su literatura y sabiduría, una libranza abierta contra la casa de moneda, para que gaste á ojo, ya que no pudo encontrar ramo donde colocarse y estar en la capital, y al segundo el reglamento (hoy inservible) para el servicio del rango del Emperador.

It. Dejo á mis criados inferiores los toreros de estas corridas, y á los demás que han incóndido la rodilla al monarca, los retratos de Carlos V. y su mujer, el de Cortés y su huesa, los de los Virreyes que existen en el salón capitoliar del Ayuntamiento, y una olla con humo de cocie para que borren las coronitas de todas las aguilas que hay en bodezones, palquerías, carnicerías, arrabales &c. &c. y demás geroglíficos que significan mayorazgos, nobleza y distinción.

It. A los escarmentados barrios de México que no quisieron oír los consejos del Sampableño desengañado, les dejo la proclama de este para que la lean y relean al tiempo de llorar sus males, conociendo que el pronostico que en ella se les anunció fué cumplido en la tarde del presente dia en que otorgo esta mi última voluntad.

Declaro por mis legítimos, únicos herederos, albaceas, fideicomisarios y tenedores de bienes á mis referidos hijos para que los hayan y gocen con la maldicion del diablo y la mia; y por esta revoco, anulo y doy por de ningun valor cualesquiera otra memoria testamentaria ó codicilo que haya hecho ó aparesca de palabra ó por escrito, pues es mi última voluntad valga solo esta que otorgo en México ante el presente escribano y los instrumentales el sabado de Gloria 29 de Marzo de 1823, segundo de la libertad, y primero de la caida de los serviles.

Judas Iscariote, &c. &c.

Ante mí el escribano

Patricismo.

Como testigos

Su autor=Los lectores=El mundo liberal.

NOTA. Este testamento está muy d' sectuoso, como de Judas, quien olvidó entre sus hijos á un potente cordazo, que desde el año de 10 ha gastado muchos pesos por hacer esclava á su Pátria, aun despues del susto que le dio por patriota :: (mírenme el ojo) el memorable y heroico joven Mina, soplándole como trescientos mil pesos. San Maréo lo haga un santo, y lo convierta en liberal de veras.

OTRA. No se mosqueen los hijos de Judas porque su papá los haya declarado por suyos. Para esto sirve la libertad de imprenta, para avergonzar á los malos, para que los buenos teman y no los imiten. En Francia se dió un periodico en tiempo de la revolucion, titulado: las veletas, en el que salieron á bailar muchos con sus nombres y apellidos, y acusadas las serviles acciones de los realistas. En España salió el toillimondi, y las semblanzas que todos hemos visto. El que quiera que la imprenta lo respete que ebre bien.

OTRA. Aunque esta memoria debió haber visto la luz pública el domingo de Pascua, se ha demorado su publicacion, por los quehaceres de la imprenta.

México: 1823.

Oficina del ciudadano Fernandez de Lara.